

Suboficina Noroccidental de ACNUR en Colombia

Julio 2023

Ejes estratégicos

- **Proteger:** Protección institucional.
- **Responder:** Gestión de casos y acceso a derechos y servicios básicos.
- **Empoderar:** Protección de base comunitaria.
- **Resolver:** Soluciones Duraderas, inclusión socioeconómica y generación de medios de vida.

Contexto

La **Suboficina Noroccidental de ACNUR en Colombia** cubre 6 departamentos del país: **Antioquia, Caldas, Chocó, Córdoba, Quindío y Risaralda** (Figura 1). Además, abarca la frontera con Panamá y gran parte del Pacífico colombiano.

■ **Antioquia** (6.782.584 hab. DANE), por su potencial económico, es el segundo departamento del país en acogida de personas refugiadas y migrantes de Venezuela (13,8%). También es tercero en víctimas del conflicto armado (1.891.236 personas; registro 1985-2023 UARIV).

Medellín, su capital (2.573.220 hab.), concentra el 55% de la población venezolana del departamento, debido a que es la segunda ciudad del país y el epicentro económico y político del noroccidente de Colombia.

El **Oriente antioqueño** (706.477 hab.) es la segunda subregión de Antioquia con mayor concentración de personas refugiadas y migrantes venezolanas (39.656; Migración).

El **Bajo Cauca** agrupa los municipios con mayor índice de severidad de necesidades humanitarias de Antioquia, lo que significa violaciones graves de derechos humanos.

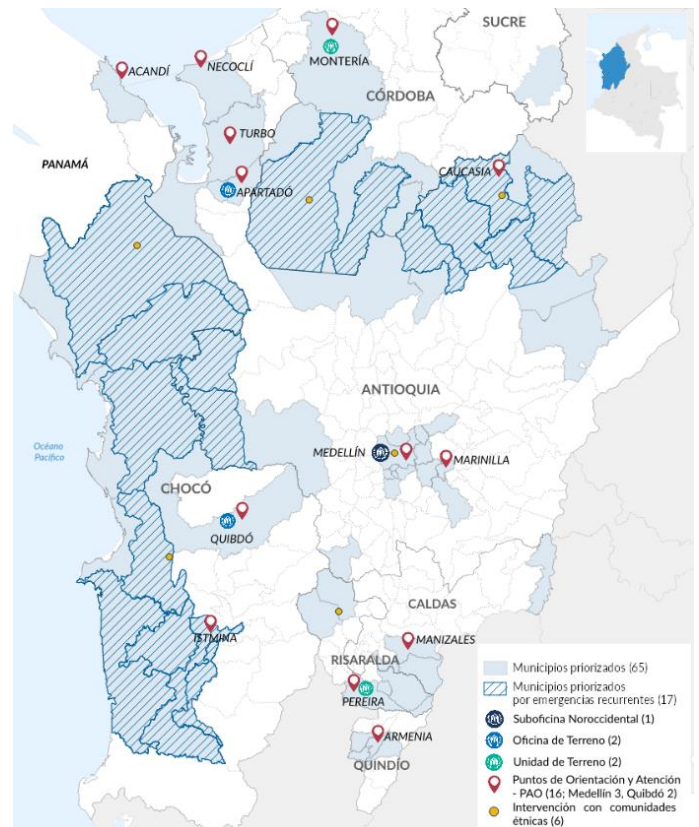
La **subregión del Urabá y el Tapón del Darién** (636.487 hab.) se ve altamente afectada por el conflicto armado, causante de desplazamientos masivos y confinamiento. Es territorio de tránsito: 248.284 personas cruzaron el Darién en 2022 (Migración Panamá); pero, además, es lugar de acogida para población proveniente de Venezuela (14.352).

■ **Chocó** (549.225 hab.) cuenta con una gran densidad de población étnica (afrocolombiana e indígena). Ambos grupos enfrentan altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y afectaciones recurrentes por la persistencia del conflicto armado y la explotación de recursos naturales.

■ En **Córdoba** (1.844.076 hab.) persiste fuertemente el conflicto. Sin embargo, la respuesta institucional es débil.

■ El **Eje Cafetero** (2.558.057 hab.), compuesto por Caldas, Quindío y Risaralda, ha recibido población refugiada y migrante venezolana (79.981), y retornada. Un reto en la promoción de oportunidades de integración local.

Figura 1. Mapa de cobertura.



Noroccidente de Colombia | ©UNHCR/Carolina Cuervo

SITUACIÓN HUMANITARIA: CIFRAS CLAVE

445.963 personas venezolanas en los 6 departamentos del noroccidente, siendo **Antioquia** el segundo departamento de acogida en Colombia (**344.223** personas) (Migración Colombia, febrero 2022).

Medellín, con **190.854** personas provenientes de Venezuela, es la segunda ciudad con mayor población venezolana del país, mientras que en el **Área Metropolitana del Valle de Aburrá** son **264.017** personas venezolanas (Migración Colombia, febrero 2022).

13.304 personas desplazadas internamente en el noroccidente de Colombia en 2022 (Monitoreo Protección ACNUR).

44.456 confinamientos en los departamentos que cubre la suboficina en 2022. El **57%** del total nacional ocurrió en Chocó (Monitoreo Protección ACNUR).

Vacios de protección

- La **población venezolana y desplazada interna** convive en difíciles condiciones en las periferias de las ciudades por **falta de oportunidades laborales, informalidad económica** y dificultades de acceso a derechos y servicios básicos.
- Un alto porcentaje de **población proveniente de Venezuela** está en proceso de regularización, encontrando **barreras de acceso efectivo a derechos y exigibilidad del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos (ETPV)**, acceso a apoyo jurídico y al Registro Único de Víctimas (RUV).
- La **población en situación de confinamiento**, mayoritariamente ubicada en el Chocó, ve imposibilitado el libre movimiento y el **acceso a alimentación, educación, salud** y otros derechos básicos, por el control territorial y social de actores armados ilegales.
- El tránsito irregular de **personas de diversas nacionalidades hacia Norteamérica** por la frontera colombo-panameña genera alto riesgo de **violencia, trata y tráfico de personas**, debido al control que ejercen actores armados ilegales.
- La **institucionalidad** afronta el reto de implementar una efectiva política pública para la atención de la población por la cual ACNUR trabaja y ejecutar **soluciones duraderas** que le permita **acceso a vivienda, salud, educación e integración** a la economía local de manera sostenible.



Comunidad indígena de Ñarangué, Antioquia.
©UNHCR/Oriol Moya Canovas

Enfoque de la respuesta

PROTEGER

- Fortalecer la presencia de ACNUR en espacios de **política pública** para apoyar la oferta institucional, brindar protección con enfoque diferencial y asistencia técnica en la construcción de rutas de atención.
- Capacitar y sensibilizar a **funcionarios** para la adecuada atención de la población por la cual ACNUR trabaja.
- Asegurar la coordinación efectiva y coherente con la **institucionalidad** en materia de conflicto armado, desastres naturales y movimientos mixtos.
- Realizar **incidencia** para la creación de espacios de coordinación interagencial en el Eje Cafetero.

ASISTIR

- Asegurar la coordinación y articulación en la **gestión y referencia de casos** con los socios, a nivel interagencial y en complementariedad con la institucionalidad local.
- Fortalecer la cobertura de servicios y acciones de los socios y la institucionalidad, para promover una **atención enfocada en el restablecimiento de derechos y de soluciones duraderas e integrales**.
- Reforzar la respuesta en emergencia a población desplazada internamente.

EMPODERAR

- Implementar la hoja de **ruta de movilización y empoderamiento comunitario**.
- Acompañar los **Comités de Impulso** y planes de acción comunitarios en contextos mixtos

para el acceso a derechos y a soluciones duraderas.

- Promover estrategias de **Comunicación con Comunidades** con apoyo técnico, tecnológico y formación en todas las rutas de acceso a protección.
- Fortalecer **estructuras comunitarias**, de voluntariado y entornos protectores para mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y personas de la comunidad LGBTIQ+.
- Profundizar la implementación del manual operativo y la estrategia étnica para **proteger a los pueblos indígenas y afrocolombianos**, sus mecanismos de autoprotección y la respuesta estatal con enfoque diferencial.
- Fortalecer mecanismos de rendición de cuentas.

RESOLVER

- Impulsar la **incidencia institucional** para la búsqueda de soluciones duraderas para personas desplazadas internamente, enfocada en la educación, salud e integración local.
- Avanzar en una estrategia de **inclusión socioeconómica** para el acceso a formación, empleabilidad, emprendimientos e inclusión financiera, en articulación con la academia, el sector privado, la sociedad civil y la institucionalidad.
- Acompañar procesos de retorno, reubicación y legalización de tierras.
- Fomentar espacios de inclusión sociocultural que promuevan el intercambio entre población desplazada internamente, población proveniente de Venezuela y comunidades de acogida.

CONTACTO: Unidad de Relaciones Externas: moyacano@unhcr.org
Actualizado: Julio 2023.